

Boletín Informativo

Semana 2 - diciembre del 2007

Número 29

Lima, 10, 11 y 12 de diciembre

Ceremonia de clausura contó la presencia del Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas y el Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA

AUTORIDADES REGIONALES FIRMARON COMPROMISOS EN LA CONSULTA NACIONAL SOBRE DERECHOS HUMANOS, TRABAJO SEXUAL Y VIH

Autoridades y funcionarios de las regiones de Ica, Chimbote, Iquitos, Ucayali, Lima, Piura, Chiclayo, Arequipa, Cuzco, Tarapoto, Huaraz, Huánuco, Ayacucho y Huancayo reafirmaron su compromiso por el respeto a los derechos humanos de las trabajadoras sexuales y población trans (travestis, transgéneros y transexuales), durante la realización de la Consulta Nacional, los días 10, 11 y 12 de diciembre en la ciudad de Lima.

Como se sabe, en nuestro país, los nuevos casos de infección por VIH ocurren en un 95% por contacto sexual sin protección y la epidemia sigue y seguirá siendo por muchos años una epidemia concentrada (prevalencia de VIH y SIDA mayor al 5% en grupos vulnerables). La población HSH (hombres que tienen sexo con hombres) y sobre todo la población transgénero es la más afectada. Por otro lado, las trabajadoras sexuales viven situaciones de violencia que comienzan en sus hogares, se reproducen en la sociedad y en el propio trabajo sexual.

Por ello, el programa de la Consulta Nacional incluyó la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de vulnerabilidad frente al VIH/SIDA en el contexto del trabajo sexual en Lima, Callao y trece regiones del país, el intercambio de experiencias y estrategias desarrolladas por organizaciones de la sociedad civil, intervenciones de especialistas con información acerca de la normatividad y políticas sobre trabajo sexual, derechos humanos y VIH/SIDA.

El Sr. Esteban Caballero, representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA, resaltó en su discurso de clausura: “El UNFPA, como una de las diez agencias copatrocinadores del ONUSIDA - Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre VIH, trabaja para intensificar y llevar a escala los esfuerzos de prevención del VIH incluyendo la atención a las inequidades de género que alimentan la epidemia, usando el enfoque de derechos humanos al mismo tiempo que estrategias basadas en evidencias. A partir del 2005 el UNFPA ha asumido la responsabilidad de tener un rol de liderazgo para intensificar los esfuerzos de prevención y acceso a servicios de salud en las poblaciones más vulnerables frente a la epidemia, particularmente los y las trabajadoras sexuales, especialmente en países como el Perú donde la epidemia está concentrada en algunos subgrupos de la población”.

El Sr. Jorge Chediek, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas, planteó: “En estos días de la Consulta nacional hemos recibido tres mensajes: necesitamos aceptar las diferencias, se requiere una respuesta multisectorial y la presencia de autoridades de gobiernos regionales y locales es clave. El gran desafío para las agencias del sistema es realizar un trabajo interdisciplinario para cumplir con nuestros mandatos orientados hacia un objetivo común”.



En la foto: Sesión plenaria de los participantes de la Consulta Nacional sobre Derechos Humanos, Trabajo Sexual y VIH, realizada los días 10, 11 y 12 de diciembre en Lima.



Autoridades y funcionarios de las regiones de Ica, Chimbote, Iquitos, Ucayali, Lima, Piura, Chiclayo, Arequipa, Cuzco, Tarapoto, Huaraz, Huánuco, Ayacucho y Huancayo



En la foto: Sra. Ángela Villón y la Lic. Jana Villayzán, Representantes del Consorcio Plataforma de Poblaciones Vulnerabilizadas: "Miluska" Vida y Dignidad/"RED TRANS".



En la foto: Alejandra Gil, legendaria figura del movimiento social Mexicano por los Derechos Humanos de las trabajadoras sexuales.



En la foto: María Belén, luchadora de los derechos de la población trans de Argentina, estuvo presente en las Consultas Nacionales de diversos países de Latinoamérica.

El Dr. José Luis Sebastián, Coordinador de la Estrategia Nacional Sanitaria para la Prevención y Control de las ITS y el VIH - SIDA del Ministerio de Salud, reflexionó: "He pensado mucho en el proceso que pasan todas las autoridades cuando asumen cargos, cuando ven el valor que tienen las chicas para enfrentarse a una realidad difícil, cuando son atacadas por el serenoazgo o reciben la respuesta incomprensible de las autoridades, he visto como peluquerías se han convertido en salas de atención para enfermos de VIH - SIDA. Todo este proceso de sensibilización puede ser mas corto y por ello necesitamos desarrollar intervenciones para consolidar los derechos humanos de los gays y trans, que son discriminados por pertenecer a grupos que no son aceptados por diversas razones".

Jana Villayzán y Ángela Villón, representantes del Consorcio Plataforma de Poblaciones Vulnerabilizadas: "Miluska" Vida y Dignidad/"RED TRANS" recordaron: "Antes otras y otros hablaban y ejecutaban los proyectos por nosotros, ahora hemos demostrado a las agencias, universidades, entidades financieras, al MINSA que hemos aprendido y podemos organizar eventos de esta dimensión. Nos ha costado mucho y agradecemos a nuestros auspiciadores por su confianza y compromiso y les decimos que sin el empoderamiento de las poblaciones vulnerables y el trabajo conjunto con las autoridades de los Gobiernos Regionales el VIH no se detendrá. La Consulta Nacional ha cumplido ampliamente sus objetivos."

La Consulta Nacional fue organizada por La Asociación Miluska Vida y Dignidad, la Asociación por los Derechos de las Personas Travestis, Transgéneros y Transexuales del Perú y el Consorcio "Plataforma de Poblaciones Vulnerabilizadas", contó con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH - ONUSIDA, la Unidad de Salud, Sexualidad y Desarrollo Humano de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, de CARE-Perú y del Centro Internacional de Cooperación Técnica del Brasil- CICT.

Detener el avance del VIH es uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y uno de los compromisos de la Asamblea General de la Naciones Unidas firmado por Gobernantes y Representantes de 189 países, en la cual reconocen que esta constituye "una emergencia global y un reto para la vida y dignidad humana".

Por ello, el Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA trabaja:

- Comprometiéndose con los derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA y las poblaciones más afectadas por la epidemia para que tengan acceso a servicios de salud sexual y reproductiva que se ajusten a sus necesidades específicas.
- Buscando que los servicios de salud sexual y reproductiva formen una alianza con los servicios para VIH, para llevar medidas de prevención a la población, especialmente a los grupos más vulnerables.
- Eliminando el miedo, la discriminación y la falta de información de la población en general y de los proveedores de salud hacia la población en mayor riesgo ante la epidemia.
- Colaborando con los gobiernos para que puedan programar mejor sus necesidades de condones para la población y evitar los desabastecimientos.
- Generando espacios de diálogo y discusión sobre la epidemia que permitan acercar a la sociedad civil y a los responsables de las políticas públicas, desde un enfoque de derechos humanos.